



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 017

02 de octubre de 2019

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 11:00 a.m.

**Asistentes:**

Profesor Oswaldo Alberto Romero  
Profesor Fernando Martínez  
Profesor Carlos Reina  
Profesor Juan Carlos Hurtado  
Estudiante Alexander Díaz  
Ingeniera Susana Méndez

Presidente del Consejo de Carrera  
Representante Básicas de ingeniería  
Representante Humanidades  
Representante ciencias básicas  
Representante estudiantil  
Asistente

**ORDEN DEL DÍA**

**1. FORMAL**

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. Correspondencia

**3. VARIOS**

**DESARROLLO**

**1. FORMAL**

- 1.1. **Verificación del quórum**  
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura del acta anterior**  
Se dio lectura a el acta 16 de 2019 y se aprobó

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. **Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Diego Alejandro Feliciano Ramos** **cód.:20131020021**, en la que solicita aprobación por parte del consejo para tomar la modalidad de espacios académicos de posgrado con las siguientes opciones:

En la especialización de proyectos informáticos:

Espacios académicos	Créditos
Auditoría e interventoría de proyectos informáticos	3
Planeación estratégica de sistemas de información	3
Cibernética organizacional	2

O en la Especialización en gestión de proyectos de ingeniería con:

Espacios académicos	Créditos
Identificación y formulación de proyectos	3
Sistemas integrados de gestión	3
Fundamentos para la gestión de proyectos	2



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Feliciano, se encuentra matriculado en el semestre actual, tiene un promedio de 3.89 y ha cursado y aprobado el 93.3% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Juan Sebastián Sánchez Mancilla cód.:20152020020, en la que solicita aprobación por parte del consejo para tomar la modalidad de espacios académicos de posgrado con las siguientes opciones:

En la Maestría en ciencias de la información y las comunicaciones:

Espacios académicos	Créditos
Big Data	4
Minería de Datos	4

O en la Especialización en Ingeniería de Software:

Espacios académicos	Créditos
Informática I	3
Bases de datos	3
Ingeniería de software	3

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante Sánchez, se encuentra matriculado en el semestre actual, tiene un promedio de 4.19 y ha cursado y aprobado el 83.9% del plan de estudios.

Se da lectura a la solicitud de la estudiante Charoon Vanessa López Fuquen cód.: 20152020725, en la que solicitan aval académico por parte del consejo curricular para realizar movilidad académica a la Northeastern Illinois University con las siguientes asignaturas y su respectiva homologación.

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital	Código	Créditos	Espacio académico a realizar en Northeastern Illinois University	Código	Créditos
Fundamentos de Ingeniería de Software	437	3	Fundamentos de Ingeniería de Software	319	3
Desarrollo del espíritu empresarial	408	3	Gestión de proyectos TI	413	3
Sistemas operativos	449	3	Sistemas operativos	308	3

R/ El consejo decide aprobar la movilidad de la estudiante López, ya que estas asignaturas fueron avaladas para homologación por los docentes asignados.

### 3. VARIOS

Se da lectura a la carta remitida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Julio Barón Velandía, en la que solicita los datos de contacto de los integrantes del Subcomité de Acreditación de los proyectos Curriculares y el acto administrativo del consejo Curricular donde se formaliza la conformación del equipo.

R/ El consejo curricular decide informar al Decano que los integrantes del subcomité de Acreditación de acuerdo con los nombramientos realizados por el coordinador y la resolución 500 del 11 de septiembre de 2017 artículo 13 serán:

- José David Álvarez



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**



- John Freddy Parra y
- Los miembros del consejo de carrera

En cuanto al nombramiento de los estudiantes, el consejo decide esperar que exista normalidad académica para realizar la asamblea de estudiantes del proyecto Curricular y así realizar el nombramiento de los estudiantes que pertenecerían al subcomité de acreditación.

A las 11:46 m. Se da por terminada la sesión:

  
**OSWALDO ALBERTO ROMERO V.**  
Presidente

  
**SUSANA MENDEZ SALAS**  
Secretaria